

**AyT BONOS TESORERÍA I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS - FONDO EN LIQUIDACIÓN**

Informe de Auditoría

**AyT Bonos Tesorería I, Fondo de Titulización de Activos
(Fondo en liquidación)**

**Estados Financieros Intermedios
correspondientes al ejercicio comprendido entre
1 de enero de 2010 y el 7 de octubre de 2010**

INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de AyT Bonos Tesorería I, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Hemos auditado los estados financieros intermedios de AyT Bonos Tesorería I, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación) que comprenden el balance de situación al 7 de octubre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre 1 de enero de 2010 y el 7 de octubre de 2010. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de los estados financieros intermedios del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros intermedios en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados financieros intermedios y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios al 7 de octubre de 2010 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Bonos Tesorería I, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación) a dicha fecha, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido ente 1 de enero de 2010 y el 7 de octubre de 2010, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio comprendido entre 1 de enero de 2010 y el 7 de octubre de 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros intermedios. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



28 de abril de 2011

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Francisco J. Fuentes García

**AyT BONOS TESORERÍA I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS - FONDO EN LIQUIDACIÓN**

ÍNDICE

1. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

- 1.1. Balance de situación intermedio, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado de ingresos y gastos reconocidos
- 1.2. Notas a los Estados financieros intermedios

2. FORMULACIÓN

**1. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DE
AyT BONOS TESORERÍA I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS - FONDO EN LIQUIDACIÓN**

**1.1. BALANCE DE SITUACIÓN INTERMEDIO AL 7 DE OCTUBRE DE 2010, Y
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE FLUJOS DE
EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL
EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 7 DE OCTUBRE
DE 2010**

AyT BONOS TESORERÍA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Balance de situación intermedio

	Nota	Miles de euros	
		07/10/2010	31/12/2009
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Activos financieros a largo plazo		-	-
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de crédito		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		-	1.280.916
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	-	1.208.893
1. Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de crédito		-	1.208.893
Bonos de Tesorería		-	1.179.626
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	29.267
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	902
1. Comisiones		-	-
2. Otros		-	902
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	-	71.121
1. Tesorería		-	71.121
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		-	1.280.916

AyT BONOS TESORERÍA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Balance de situación intermedio

	Nota	Miles de euros	
		07/10/2010	31/12/2009
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables		-	-
2. Deudas con entidades de crédito		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		-	1.281.031
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		-	1.280.671
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
2. Obligaciones y otros valores negociables	8.1	-	1.208.286
Series no subordinadas		-	934.845
Series subordinadas		-	244.900
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	28.541
3. Deudas con entidades de crédito	8.2	-	71.751
Préstamo subordinado		-	70.800
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	951
4. Derivados		-	-
5. Otros pasivos financieros		-	634
Importe bruto		-	634
VII. Ajustes por periodificaciones	9	-	360
1. Comisiones		-	341
Comisión variable - resultados realizados		-	341
2. Otros		-	19
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	(115)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	(115)
TOTAL PASIVO		-	1.280.916

AyT BONOS TESORERÍA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 7 de octubre de 2010 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

	Nota	Miles de euros	
		07/10/2010	31/12/2009
1. Intereses y rendimientos asimilados	6	10.203	41.934
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito		9.437	38.704
Otros activos financieros		766	3.230
2. Intereses y cargas asimilados		(10.631)	(41.401)
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(10.042)	(38.583)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(334)	(1.839)
Otros pasivos financieros		(255)	(979)
		(428)	533
A) MARGEN DE INTERESES			
3. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
4. Diferencias de cambio (neto)		-	-
5. Otros ingresos de explotación		-	-
6. Otros gastos de explotación		(206)	(533)
Servicios exteriores		(10)	(24)
Servicios de profesionales independientes		(1)	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(9)	(24)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(196)	(509)
Comisión de sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financiero		-	-
Comisión variable – resultados realizados		(79)	(66)
Comisión variable – resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		(2)	-
Otros gastos		(115)	(443)
7. Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		-	-
Deterioro neto de derivados (-)		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)		-	-
Repercusión neta del deterioro de activos (+)		-	-
8. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (+)		634	-
		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			
11. Impuesto sobre beneficios		-	-
		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO			

AyT BONOS TESORERÍA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Estado de flujos de efectivo del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 7 de octubre de 2010, y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

	Nota	Miles de euros	
		07/10/2010	31/12/2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(321)	(397)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		129	529
Intereses cobrados de los activos titulizados		38.704	38.704
Intereses pagados por valores de titulización		(38.583)	(38.583)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados		-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras		1.294	3.818
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito		(1.286)	(3.410)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(423)	(443)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		-	-
Comisiones pagadas por administración de los préstamos		-	-
Comisiones pagadas al agente financiero		-	-
Comisiones variables pagadas		(421)	-
Otras comisiones		(2)	(443)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		(27)	(483)
Recuperaciones de deudores, morosos y otros activos adquiridos		-	-
Pagos de Provisiones		-	-
Otros		(27)	(483)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		(70.800)	442
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos		-	-
Cobros por emisión de valores de titulización		-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito		-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito		1.180.000	-
Cobros por amortización de otros activos titulizados		-	-
Pagos por amortización de valores de titulización		(1.180.000)	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(70.800)	442
Cobros por disposiciones de préstamos o disposiciones de créditos		-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos		(70.800)	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso		-	-
Administraciones públicas - Pasivo		-	-
Otros deudores y acreedores		-	442
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras		-	-
Cobros de Subvenciones		-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(71.121)	45
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	7	71.121	71.076
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	7	-	71.121

AyT BONOS TESORERÍA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Estado de Ingresos y Gastos reconocidos para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 7 de octubre de 2010, y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

	Miles de euros	
	07/10/2010	31/12/2009
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	115	443
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(115)	(443)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

1.2. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

AyT BONOS TESORERÍA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Notas a los Estados financieros intermedios correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 7 de octubre de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

AyT Bonos de Tesorería I, Fondo de Titulización de Activos - Fondo en liquidación (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 31 de marzo de 2005, agrupando inicialmente un total de 11 Bonos de Tesorería por un valor nominal total de 1.180.000.000 euros (ver Nota 6).

Con fecha 31 de marzo de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante “C.N.M.V.”) verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 6 de abril de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por los Bonos de Tesorería que agrupa y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Con fecha 30 de marzo de 2010 Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A., como Sociedad Gestora del Fondo, comunicó a la C.N.M.V. que con fecha 30 de marzo de 2010 se había producido la amortización íntegra de los activos del Fondo, y que con fecha 6 de abril de 2010, y de conformidad con lo establecido en el folleto de emisión, se produciría la amortización íntegra ordinaria de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo, en un solo pago, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, y que en consecuencia estaba previsto que se produzca la extinción del Fondo el 6 de abril de 2010.

Tal y como se indica en el párrafo anterior el 6 de abril de 2010 se realizó la amortización íntegra de los Bonos emitidos por el Fondo, no existiendo titulares de emisiones del Fondo o acreedores del mismo que no hayan percibido los importes inicialmente previstos en la escritura de constitución o folleto de emisión.

El 7 de octubre de 2010 la Sociedad Gestora otorgó acta notarial de liquidación del Fondo declarando:

- Que con fecha 30 de marzo de 2010 se ha producido la amortización íntegra de los activos del Fondo y que con fecha 6 de abril de 2010 se ha producido la amortización íntegra ordinaria de la totalidad de los Bono emitidos por el Fondo.
- La Sociedad Gestora comunicó a los titulares de los Bonos y a la C.N.M.V. la liquidación del Fondo y la causa que la motivó mediante la comunicación de un hecho relevante a la C.N.M.V. con fecha 30 de marzo de 2010, así como mediante la publicación de un anuncio de liquidación el 31 de marzo de 2010 en un diario de difusión nacional.

Entre la fecha de liquidación del Fondo y el 7 de octubre de 2010 no se han producido movimientos significativos en el Fondo, excepto el pago de los pasivos pendientes de pago el 6 de abril de 2010.

b) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución.

c) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión de administración por importe de 500 miles de euros que se pagó en la fecha de desembolso, de una sola vez para toda la vida de la operación.

d) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria; por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores; por la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas, y por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

e) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

f) Fondo de Reserva

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, procedió a dotar un Fondo de Reserva con cargo un Préstamo Subordinado (ver Nota 8), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería, siendo sus características las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 70.800 miles de euros.
- El Fondo de Reserva sólo se utilizará para hacer frente a los gastos e impuestos del Fondo, y al el pago de los intereses de los Bonos, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, así como para realizar pagos de principal de los Bonos en el supuesto de amortización anticipada.
- En caso de utilización del Fondo de Reserva, su importe deberá redotarse con los recursos que estén disponibles para tal fin, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos.
- El valor inicial del Fondo de Reserva se podrá disminuir a instancia de la Sociedad Gestora, siempre que tal disminución no deteriore la calificación de los Bonos y previa confirmación escrita por parte de las Entidades de Calificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Los Estados financieros intermedios han sido obtenidos de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Los Estados financieros intermedios son formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Como consecuencia de la liquidación del Fondo, no han sido confeccionados los estados S.05 al 7 de octubre de 2010.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien los presentes Estados financieros intermedios han sido formulados en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de los Estados financieros intermedios del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de los presentes Estados financieros intermedios.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estos Estados financieros intermedios se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros; y
- Cancelación anticipada.

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en la escritura de constitución del Fondo.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en los presentes Estados financieros intermedios, además de las cifras correspondientes al ejercicio que va desde el 1 de enero al 7 de octubre de 2010, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en estos Estados financieros intermedios referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 7 de octubre de 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

En el Anexo I se incluyen el Balance de situación y el Estado de flujos de efectivo del último cierre contable inmediatamente anterior a la fecha de liquidación del Fondo.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estos Estados financieros intermedios no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estados de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estos Estados financieros intermedios no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los Estados financieros intermedios han sido formulados siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

a) Empresa en funcionamiento

Según se indica en la Nota 1, el 30 de marzo de 2010 la Sociedad Gestora del Fondo comunicó a la C.N.M.V. que estaba previsto que la extinción del Fondo se produjera el 6 de abril de 2010.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el período son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en el acumulado.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de los Estados financieros intermedios no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en los Estados financieros intermedios del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Al 7 de octubre de 2010 el Fondo no está expuesto a riesgo de tipo de interés.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición al riesgo de tipo de cambio a la fecha de referencia de los Estados financieros intermedios.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales y préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las Notas 6 y 8 se presentan los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 7 de octubre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo, a fin de gestionar el mismo, dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al 7 de octubre de 2010 y al 31 de diciembre 2009:

	Miles de euros	
	07/10/2010	31/12/2009
Derechos de crédito	-	1.208.893
Tesorería	-	71.121
Total Riesgo	-	1.280.014

En la Nota 6 se detallan los emisores de los Derechos de Crédito del Fondo.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2009 la cartera de activos estaba compuesta por once Bonos de tesorería simples emitidos singularmente con vencimiento a cinco años desde la fecha de constitución del Fondo (31 de marzo de 2005). El valor nominal, importe de la emisión inicial, de los Bonos, es el siguiente:

BONOS DE TESORERÍA	Miles de euros Valor nominal de la emisión
Caixa d'Estalvis Sabadell	100.000
Caixa d'Estalvis de Terrasa	100.000
Caixa de Aforros de Vigo, Ourense y Pontevedra (Caixanova)	100.000
Caja de Ahorros de Caja Castilla la Mancha	150.000
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares (Sa Nostra)	100.000
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba (Cajasur)	200.000
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid	100.000
Caja General de Ahorros de Canarias	50.000
Caja Insular de Ahorros de Canarias	50.000
Caja Provincial de Ahorros de Jaén	30.000
Caja Vital Finance B.V.*	200.000
	1.180.000

*El Bono emitido por este Emisor está garantizado por Caja de Ahorros de Vitoria y Álava

Los Bonos (en adelante, Activos) fueron emitidos con prima, el 31 de marzo de 2005, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla, excepto el emitido por Caja Vital Finance, B.V. que fue emitido el 25 de marzo de 2005, de conformidad con lo dispuesto en la legislación inglesa general aplicable.

El precio de adquisición de los Activos fue de 1.172.816 miles de euros y fue satisfecho en la fecha de desembolso con cargo al importe de la emisión de los Bonos.

Su movimiento durante el ejercicio 2009 y el período comprendido entre el 1 de enero y el 7 de octubre de 2010:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo a 31/12/08	1.178.189
Actualización del valor del Bono “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros”	<u>1.437</u>
Saldo a 31/12/09	<u>1.179.626</u>
Actualización del valor del Bono “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros”	374
Amortización el 30/03/10	<u>(1.180.000)</u>
Saldo a 07/10/10	<u>-</u>

Los capitales de los Activos devengaban un tipo de interés ordinario fijo del 3,28%, y su vencimiento original era a 5 años.

Los intereses de los Activos se devengan anualmente desde la fecha de cesión de los mismos hasta la fecha de aniversario de dicha fecha de cesión y son pagaderos anualmente, de forma que el Fondo disponga de los importes cobrados por los activos al menos dos días hábiles antes de cada fecha de pago. Los Activos se amortizaron mediante un pago único el 30 de marzo de 2010.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 7 de octubre de 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 9.437 miles de euros (2009: 38.704 miles de euros) no existiendo al 7 de octubre de 2010 intereses pendientes de cobro (2009: se encuentran pendientes de vencimiento 29.267 miles de euros, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito-Intereses y gastos no vencidos” del activo corriente del balance).

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe al 7 de octubre de 2010 y el 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

	Miles de euros	
	07/10/2010	31/12/2009
Cuenta de cobros	-	-
Cuenta de tesorería	-	71.121
	-	71.121

En la cuenta de tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) las cantidades que en cada momento compongan el Fondo de Reserva;
- (ii) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (iii) los saldos remanentes de la cuenta de cobros que sean transferidos a la cuenta de tesorería tras proceder al abono de las cantidades correspondientes en cada fecha de pago y en cada fecha de pago anticipada.

De acuerdo con el contrato de servicios financieros, el Agente Financiero (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid) garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que será igual al Euribor a un (1) año menos 0,10%.

La cuenta de cobros está remunerada a un tipo garantizado de Euribor a 1 mes menos el 0,10%.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 7 de octubre de 2010 se han devengado intereses de las cuenta de liquidez por importe de 392 miles de euros (2009: 1.793 miles de euros) no existiendo al 7 de octubre de 2010 intereses pendientes de cobro (2009: se encontraban 902 miles de euros, estando registrados en el epígrafe “Ajustes por periodificaciones – Otros” del activo corriente del balance).

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1. Obligaciones y Otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en tres tramos de Bonos de Titulización de Activos, que tenían las siguientes características:

Importe nominal de la Emisión		1.180.000.000 euros
Número de Bonos: Total		11.800 Bonos
	Tramo A	9.351
	Tramo B	1.516
	Tramo C	933
Importe nominal unitario		100.000 euros
Interés fijo	Tramo A	3,25 %
Interés fijo	Tramo B	3,25 %
Interés fijo	Tramo C	3,50 %
Periodicidad de pago de intereses	Tramo A	Anual
Periodicidad de pago de intereses	Tramo B	Anual
Periodicidad de pago de intereses	Tramo C	Anual
Fechas de pago de intereses	Tramo A	6 de abril de cada año
Fechas de pago de intereses	Tramo B	6 de abril de cada año
Fechas de pago de intereses	Tramo C	6 de abril de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses		6 de abril de 2005

El precio de emisión de los bonos de Tramo A fue igual al 99,723% de su valor nominal por un importe de 932.510 miles de euros. El precio de emisión de los bonos de Tramo B fue igual al 99,091% de su valor nominal por un importe de 150.222 miles de euros. El precio de emisión de los bonos de Tramo C fue igual al 99,008% de su valor nominal por un importe de 92.374 miles de euros.

El precio de reembolso para los Bonos de ambos Tramos era de 100.000 euros por Bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, que fue pagado de una sola vez en la fecha de vencimiento final el 6 de abril de 2010.

El movimiento de los Bonos (sin incluir intereses devengados) durante el ejercicio 2009 y el período comprendido entre el 1 de enero y el 7 de octubre de 2010:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo 31/12/08	1.178.766
Actualización del valor del Bono (“Intereses y cargos asimilados – Otros pasivos financieros”)	<u>979</u>
Saldo 31/12/09	<u>1.179.745</u>
Actualización del valor del Bono (“Intereses y cargos asimilados – Otros pasivos financieros”)	255
Amortización el 06/04/10	<u>(1.180.000)</u>
Saldo 07/10/10	<u><u>-</u></u>

En la fecha de emisión se concedió una comisión de aseguramiento para cada entidad aseguradora que ascendió al 0,45% sobre el importe nominal total de los Bonos asegurados por cada una de ellas.

Los Bonos estaban representados por anotaciones en cuenta y estaban dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores (S.C.L.V.)

Los Bonos se encontraban admitidos a cotización en el mercado de la AIAF.

Al 31 de diciembre de 2009, el rating asignado por las siguientes Agencias de calificación a los distintos Tramos era el siguiente:

<u>Moody’s Investor Service</u>	<u>31/12/2009</u>
Tramo A	A2
Tramo B	Ba1
Tramo C	Ba3
 <u>FITCH</u> 	
Tramo A	AA
Tramo B	A-
Tramo C	BB

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 7 de octubre de 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización de Activos por importe de 10.042 miles de euros (2009: 38.583 miles de euros) no existiendo al 7 de octubre de 2010 intereses pendientes de pago (2009: se encontraban pendientes de vencimiento 28.541 miles de euros, estando registrados en la cuenta “Obligaciones y otros valores negociables-Intereses y gastos devengados no vencidos” del capítulo “Pasivos financieros a corto plazo” del pasivo corriente del balance).

8.2. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución, 31 de marzo de 2005, el Fondo recibió un Préstamo Subordinado de las entidades emisoras de los Bonos, excepto de Caja Vital Finance B.V., y del Garante por un importe total de 70.800 miles de euros. El préstamo fue desembolsado el 6 de abril de 2005.

El Préstamo Subordinado estaba destinado a la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva, devengado un interés nominal variable fijado anualmente, igual al tipo Euribor a un año, publicado el segundo día hábil anterior a la fecha en que se inicie el correspondiente periodo de devengo de intereses. La amortización se efectuó de una sola vez en la fecha de vencimiento final de los Bonos, el 6 de abril de 2010, en función de los Fondos disponibles, y con sujeción a la Orden de Prelación de Pagos.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 7 de octubre de 2010, y el ejercicio 2009 se han devengado intereses del Préstamo Subordinado por importe de 334 miles de euros (2009: 1.839 miles de euros) no existiendo al 7 de octubre de 2010 intereses pendientes de pago (2009: se encontraban pendientes de pago 951 miles de euros, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito-Intereses y gastos devengados no vencidos” del capítulo “Pasivos financieros a corto plazo” del pasivo del balance).

9. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance al 7 de octubre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros	
	<u>07/10/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
Comisiones		
Comisión Variable	-	341
Otros	<u>-</u>	<u>19</u>
	<u>-</u>	<u>360</u>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión Variable a las Cajas de Ahorro Emisoras.

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial.

La comisión variable es pagadera por el Fondo a los Emisores, excepto a Caja Vital Finance B.V., y al Garante de una sola vez de forma coincidente con el momento de liquidación del Fondo.

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base del impuesto sobre sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por contribuyentes del impuesto de sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los siguientes requisitos: (i) que estén representados mediante anotaciones en cuenta; y (ii) que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Así mismo, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 7 de octubre de 2010, y el ejercicio 2009, el Fondo no ha tenido derechos de gases de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de los Estados financieros intermedios del período comprendido entre el 1 de enero y el 7 de octubre de 2010 han sido de 1,5 miles de euros (2009: 6 miles de euros).

12. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad a la liquidación del Fondo y hasta la fecha de formulación de estos Estados financieros intermedios no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en los Estados financieros intermedios.

ANEXO I

AyT BONOS TESORERÍA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Balance de situación intermedio al 5 de abril de 2010 (fecha anterior a la liquidación)

	<u>Miles de euros</u>
ACTIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-
I. Activos financieros a largo plazo	-
1. Valores representativos de deuda	-
2. Derechos de crédito	-
3. Derivados	-
4. Otros activos financieros	-
II. Activos por impuesto diferido	-
III. Otros activos no corrientes	-
B) ACTIVO CORRIENTE	1.291.102
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-
V. Activos financieros a corto plazo	-
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	-
2. Valores representativos de deuda	-
3. Derechos de crédito	-
4. Derivados	-
5. Otros activos financieros	-
VI. Ajustes por periodificaciones	1.277
3. Comisiones	-
4. Otros	1.277
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.289.825
1. Tesorería	1.289.825
2. Otros activos líquidos equivalentes	-
TOTAL ACTIVO	<u><u>1.291.102</u></u>

AyT BONOS TESORERÍA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Balance de situación intermedio al 5 de abril de 2010 (fecha anterior a la liquidación)

	<u>Miles de euros</u>
PASIVO	
A) PASIVO NO CORRIENTE	-
I. Provisiones a largo plazo	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	-
1. Obligaciones y otros valores negociables	-
2. Deudas con entidades de crédito	-
3. Derivados	-
4. Otros pasivos financieros	-
III. Pasivos por impuesto diferido	-
B) PASIVO CORRIENTE	1.291.102
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
V. Provisiones a corto plazo	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	1.290.651
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	-
2. Obligaciones y otros valores negociables	1.218.055
3. Deudas con entidades de crédito	72.068
4. Derivados	-
5. Otros pasivos financieros	528
VII. Ajustes por periodificaciones	451
1. Comisiones	451
2. Otros	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-
XI. Activos financieros disponibles para la venta	-
XII. Coberturas de flujos de efectivo	-
XIII. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
XI. Gastos de constitución en transición	-
TOTAL PASIVO	<u><u>1.291.102</u></u>

AyT BONOS TESORERÍA I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Estado de flujos de efectivo del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 5 de abril de 2010 (fecha anterior a la liquidación)

	Miles de euros
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	38.704
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	38.704
Intereses cobrados de los activos titulizados	38.704
Intereses pagados por valores de titulización	-
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	-
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	-
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-
Comisiones variables pagadas	-
Otras comisiones	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-
Recuperaciones de deudores, morosos y otros activos adquiridos	-
Pagos de Provisiones	-
Otros	-
	<hr/>
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	1.180.000
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	1.180.000
Cobros por amortización de derechos de crédito	1.180.000
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-
Cobros por disposiciones de préstamos o disposiciones de créditos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-
Administraciones públicas - Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de Subvenciones	-
	<hr/>
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	1.218.704
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	71.121
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	<hr/> 1.289.825 <hr/>

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Dña. M^a Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales de AyT Bonos Tesorería I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio cerrado el 7 de octubre de 2010 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 31 de marzo de 2011, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo y Anexo, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2011

D. José Antonio Olavarrieta Arcos
Presidente

D. Antonio Fernández López
Vicepresidente

D. Roberto Aleu Sánchez

D. Alejandro Sánchez-Pedreño Kennaird

D. José María Verdugo Arias

D. Luis Sánchez-Guerra Roig